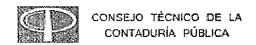


### MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia



CTCP

Acta No 16 Sesión CTCP Bogotá, Abril 26 de 2017 Hora de inicio: 8:30 A.M

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

## 1. Asistentes:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Wilmar Franco Franco	CTCP	Presidente
Luis Henry Moya Moreno	CTCP	Consejero
Daniel Sarmiento Pavas	CTCP	Consejero
Gabriel Gaitán León	CTCP	Consejero
María Valeska Medellín Mora	CTCP	Contratista

#### 2. Orden del día.

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior
- d) Proyecto de circular externa Superintendencia Financiera de Colombia "Instrucciones contables para los negocios fiduciarios y portafolios".
- e) Comunicación CAG-IAASB.
- f) Proyecto de Inversión 2017
- g) Ejecución Proyecto de inversión 2016
- h) Noticia sobre el modelo de supervisión y riesgo propuesto por la Junta Central de Contadores.

## 3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

a) Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

Nit. 830115297-6

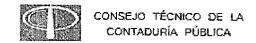
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



(\*) GOBIERNO DE COLOMBIA





CTCP

b) Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 15 del 25 de abril de 2017.

d) Proyecto Circular Externa Superfinanciera - Instrucciones contables para los negocios fiduciarios y portafolios

El Consejero Luis Henry Moya comenta sobre el proyecto de circular de la Superintendencia Financiera de Colombia y manifiesta su preocupación sobre los efectos que se pueden presentar frente a los marcos técnicos normativos. Al respecto el Consejero Gabriel Gaitán, manifiesta que en la reunión del próximo 27 de abril el comité del sector financiero va a presentar el tema para revisión.

Los Consejeros deciden revisar el proyecto de circular y acuerdan elaborar un resumen de los posibles conflictos que pueden generarse con los marcos técnicos normativos, principalmente en lo relacionado con el Grupo Los Consejeros Luis Henry Moya y Wilmar Franco proyectaran el documento con apoyo de Amparo Pachon y Edgar Molina

e) Comunicación CAG- IAASB.

Los Consejeros aprueban remitir una nueva comunicación al CAG-IAASB, en la que se reitere la solicitud de nominación de Daniel Sarmiento Payas. para pertenecer a este Comité.

f) Proyecto de Inversión 2017

Nit. 830115297-6

GOBIERNO DE COLOMBIA

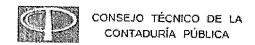


Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co



# MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia



CTCP

Los Consejeros señalan que dados los cambios normativos que se han presentado para la suscripción de los convenios con entidades sin ánimo de lucro y las dificultades para realizar el proceso antes de junio 1, se acuerda buscar otros mecanismos para la ejecución del proyecto, estableciendo actividades conjuntas con la Junta Central de Contadores, el área de Mipymes del MINCIT, y las universidades públicas del país.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone realizar un convenio interadministrativo para realizar actividades con Mipymes y la Junta Central de Contadores, en relación con los procesos de difusión, conocimiento y comprensión del proceso de convergencia. El CP Wilmar Franco estará a cargo del tema con Mipymes (Mincomercio) y Luis Henry Moya con la Junta Central de Contadores.

Por otra parte se acuerda buscar los contactos con universidades públicas en las siguientes zonas: Cali; Antioquia; Barranquilla; Santa Marta; Ibagué; Florencia; Neiva; Quibdó; Bucaramanga; Montería; Pereira; Manizales; Pasto; Tunja.

María Valeska se encargara de revisar junto con la oficina jurídica del Ministerio el modelo de convenio interadministrativo que podría ser suscrito o el modelo de convenio con universidades públicas.

g) Ejecución Proyecto de inversión 2016

Se revisa el requerimiento del asesor de la Dirección de Regulación Jorge Rodríguez en relación con las observaciones de la Contraloría sobre la ejecución del proyecto de inversión de 2016, relacionado con el proceso de convergencia hacía estándares internacionales.

Nit. 830115297-6

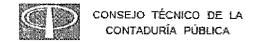
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





### MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia



CTCP

Teniendo en cuenta lo anterior, se acuerda que Andrea Garzón y Valeska Medellín proyecten la respuesta a este requerimiento, con fundamento en la información disponible sobre la ejecución del proyecto.

h) Noticia sobre el modelo de supervisión y riesgo propuesto por la Junta Central de Contadores.

Los Consejeros revisan las noticias relacionadas con el modelo de supervisión propuesto por la Junta Central de Contadores. Se aprueba emitir un comunicado en la cual el CTCP se pronuncia sobre la necesidad de que estas actividades se realicen de manera coordinada por la Junta Central de Contadores, que sea el resultado de la concertación y la coordinación entre la dirección de la Junta y el tribunal disciplinario, dada la importancia que los mecanismos de monitoreo y supervisión tienen en la generación de informes financieros de alta calidad, propósito de la convergencia. El comunicado estará a cargo de Luis Henry Moya y Jorge Patiño.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 2 de mayo de 2017.

Para constancia firman:

TMAR FRANCO FRANCO

Presidente

Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León Aprobó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676 www.mincil.gov.co

(ii) GOBIERNO DE COLOMBIA













GD-FM-009.v12